Equipos serán instalados en Puestos de Control Fronterizo del país

MIGRACIONES reforzará seguridad en las fronteras con donación de OIM



La Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES recibió una donación de 55 equipos de enrolamiento de parte de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, que será destinada a los Puestos de Control Fronterizo a fin de reforzar el control migratorio de ciudadanos extranjeros nacionales.

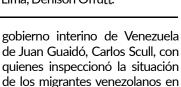
Estos kits tecnológicos serán distribuidos en regiones limítrofes como Tumbes, Puno, Madre de Dios y Loreto, lugares donde MIGRACIONES y la Policía Nacional del Perú - PNP trabajan por la seguridad interna del país y para prevenir actividades ilícitas.

equipos conformados por cámaras Canon EOS Rebel T6, huelleros Futronic,

de firmas Wacom. computadoras CPU HP Elite Desk e impresoras multifuncionales Kyocera Ecosys.

La Superintendenta agradeció la donación y dijo que será usada para el mejor desarrollo de MIGRACIONES.

Participó en el acto el Cónsul General de Estados Unidos en Lima, Denison Offutt.



esa zona de frontera. La máxima autoridad de MIGRACIONES informó a los diplomáticos representantes cómo se viene dando la atención a los ciudadanos venezolanos respecto al control migratorio en el Centro Binacional de Atención en Frontera - CEBAF.

Posteriormente, Carlos Scull, visitó la sede central en Lima de MIGRACIONES y agradeció el proceso ordenado de migración de compatriotas implementado por la entidad.



ACNUR destaca trabajo de **MIGRACIONES**

representante Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR en Perú, Federico Agusti, destacó el trabajo de MIGRACIONES a favor de los migrantes venezolanos que permanecen en el país.

"Estoy muy impresionado por la calidad del trabajo que viene realizando la Superintendencia no solo en Lima sino también en la frontera; la incorporación de la tecnología, la calidad de los procesos y la atención de cada uno de sus funcionarios", expresó.



Venezolanos deben recoger su carné de **PTP**

MIGRACIONES instó ciudadanos venezolanos que aprobaron el trámite de Permiso Temporal de Permanencia - PTP, a recoger sus carnés para acreditar su situación migratoria regular en Perú; de lo contrario se procederá a su archivo.

El PTP es un documento emitido por el Estado peruano que permite al ciudadano venezolano trabajar en la formalidad, abrir una cuenta bancaria o generar un número de RUC para iniciar un emprendimiento.



Embajadores de EE.UU. y Venezuela visitan el CEBAF

La Superintendenta Nacional de el embajador de Estados Unidos

Migraciones (e), Roxana Del Águila en el Perú, Krishna R. Urs, y el Tuesta, se reunió en Tumbes con representante diplomático del

